



**H. CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE DURANGO**  
2010-2013

*OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente Primer Período de Receso, Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de Febrero de 2013.  
(11:00) Horas

1

**SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN PERMANENTE  
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO  
PRIMER PERIODO DE RECESO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 12 DE FEBRERO DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (12) DOCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ Y DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, DIPUTADO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente Primer Período de Receso, Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de Febrero de 2013. (11:00) Horas.

2

PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DEL CIUDADANO DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EN LA CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DONDE SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA, (SE VOTA). LOS QUE ESTÉN A FAVOR. LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE EMITIERON CINCO VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y CERO EN ABSTENCIÓN.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

3

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2013; Y EL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. (SE VOTA). LOS QUE ESTÉN A FAVOR, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: SEÑOR PRESIDENTE SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

4

SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO. 12 DE FEBRERO DE 2013.

OFICIO No. D.G.P.L. 62-II-7-386.- ENVIADO POR LA COMISIÓN  
PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, ANEXANDO  
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS A QUE POR MEDIO DE LAS ENTIDADES DE  
FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES REALICEN AUDITORÍAS EN  
MATERIA DE DEUDA PÚBLICA Y CONTRATACIÓN DE OBLIGACIONES DE  
PAGO, TANTO POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS COMO POR PARTE DE  
LAS PROPIAS ENTIDADES.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO  
Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA SUR, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA  
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ASÍ MISMO ELECCIÓN DE LA MESA  
DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES QUE FUNGIRÁ DEL 15  
DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2013.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. 0825/2013.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
GUERRERO, COMUNICANDO ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE  
SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A QUE  
INCORPORE EN LOS CONTENIDOS DE LOS LIBROS DE TEXTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

5

GRATUITOS, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, MEDIOS DE  
EVALUACIÓN Y NORMAS TÉCNICO-PEDAGÓGICAS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULAR NO. 32.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
HIDALGO, COMUNICANDO APERTURA Y CLAUSURA DE LA SEXTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA E INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE  
FUNGIRÁ DURANTE LA MISMA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. 063.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
TAMAULIPAS, COMUNICANDO ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y  
VICEPRESIDENTE, QUE FUNGIRÁN DURANTE EL PRESENTE MES.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. 0690-A-9/13.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN, COMUNICANDO INTEGRACIÓN DE SU MESA DIRECTIVA  
QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERIODO DEL 15 DE ENERO DE 2013 AL 14  
DE ENERO DE 2014, ASÍ COMO CLAUSURA DEL PRIMER AÑO  
LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

6

OFICIOS Nos. 0725 y 0726.- ENVIADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, COMUNICANDO CLAUSURA DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ DEL 16 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULARES NOS. 04, 08 Y 09/2012.- ENVIADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, COMUNICANDO INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, INTEGRACIÓN DE SU MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. HCE/SG/AT/O66.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, COMUNICANDO PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA MINUTA QUE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 25 Y 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.



*OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente Primer Período de Receso, Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de Febrero de 2013. (11:00) Horas.

7

CIRCULAR 0007/2013.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, COMUNICANDO TOMA DE PROTESTA DEL LICENCIADO GILBERTO MENDOZA RODRÍGUEZ, ASÍ COMO DEL LICENCIADO CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ TORRES, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULAR No. 02.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, COMUNICANDO CLAUSURA DE SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, ASÍ COMO INSTALACIÓN DE SU COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO LEGISLATIVO.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULAR NO. 08.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, COMUNICANDO ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE QUE FUNGIRÁN DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. Sg/at/006.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, COMUNICANDO APROBACIÓN A LA REFORMA EDUCATIVA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

8

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULAR No. 17.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
GUANAJUATO, COMUNICANDO APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO  
ORDINARIO DE SESIONES Y LA INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA  
QUE FUNGIRÁ DURANTE DICHO PERIODO.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. 311/055/13.- ENVIADA POR LA SECRETARÍA DE  
GOBERNACIÓN, DANDO CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO,  
APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

OFICIO 050213/767.- ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO,  
DGO., MEDIANTE EL CUAL EMITEN OPINIÓN A LOS DECRETOS 77, 107,  
118 Y 136.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

OFICIO 050213/767.- ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OCAMPO,  
DGO., MEDIANTE EL CUAL EMITEN OPINIÓN AL DECRETO 77.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

9

OFICIO 050213/767.- ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE NAZAS,  
DGO., MEDIANTE EL CUAL EMITEN OPINIÓN A LOS DECRETOS 77, 107,  
118 Y 136.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, DGO.,  
ANEXANDO REGLAMENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS  
ANIMALES PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, DGO.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO,  
DGO., EN LA CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA  
DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UN  
INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO  
CAMINOS DEL SOL, CON UNA SUPERFICIE DE 3,454.44 METROS  
CUADRADOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL  
ESTADO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO  
Y CUENTA PÚBLICA.

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO,  
DGO., EN LA CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

10

DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CAMINOS DEL SOL, CON UNA SUPERFICIE DE 1,838.40 METROS CUADRADOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, DGO., EN LA CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PERMUTA, DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO EX-HACIENDA DE TAPIAS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIO PRESENTADO POR EL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DONDE SOLICITA LICENCIA AL CARGO DE DIPUTADO.

PRESIDENTE: LE SOLICITO AL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DE LECTURA AL OFICIO.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ:  
CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

11

DE LA LXV LEGISLATURA,  
PRESENTES.-

El suscrito Diputado Ingeniero Pedro Silerio García, con fundamento en la fracción XXIV del artículo 55 de la Constitución Política Local, así como lo dispuesto por los artículos 38 en su fracción VIII, 41 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, me permito solicitar licencia por tiempo indeterminado al cargo de Diputado Propietario del distrito XVI, con efectos a partir del día 15 del mes de febrero de 2013.

Sin otro particular por el momento y esperando me sea concedida la licencia referida, reitero a Ustedes las seguridades de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**

Victoria de Durango a 11 de febrero de 2013

Rúbrica

DIP. ING. PEDRO SILERIO GARCÍA

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, ANTE LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2013, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, DICHA SOLICITUD PARA QUE LE SEA CONCEDIDA LA LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO AL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2013; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, MISMO QUE SEÑALA COMO FACULTAD DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL “CONCEDER LAS AUTORIZACIONES, O, EN SU CASO, LICENCIAS QUE SOLICITEN LOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

12

DIPUTADOS”, Y RESPETANDO LOS DERECHOS QUE LE OTORGAN AL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, LOS DIVERSOS 38 FRACCIÓN VIII, 45 Y 76 FRACCIÓN XVI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, LE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE ÉSTA COMISIÓN PERMANENTE QUE PODAMOS VOTAR DE MANERA ECONÓMICA, LA SOLICITUD DE LICENCIA SOMETIDA A NUESTRA CONSIDERACIÓN, SE VOTA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, QUIENES ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE EMITIERON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, COMO SIEMPRE DESTACAMOS Y AGRADECEMOS LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NUESTRO AMIGO EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD SE APRUEBA, LA LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO DEL C. DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, AL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DEL 2013, POR LO CUAL, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE SE LE NOTIFIQUE DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, ASIMISMO, A FIN DE MANTENER DEBIDAMENTE INTEGRADA LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, NOTIFÍQUESE DEL MISMO, A LA C. MANUELA GUILLERMINA RUIZ EZQUEDA, EN SU CARÁCTER DE DIPUTADA SUPLENTE, PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD RINDA LA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

13

PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE LA LXV LEGISLATURA EN EL  
PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO O EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, INFORMO A ESTA  
COMISIÓN PERMANENTE QUE SE REGISTRÓ UN PUNTO DE ACUERDO  
PERO QUE SE PASA A NIVEL DE PRONUNCIAMIENTO A CARGO DEL  
DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, CON EL TEMA  
“TRANSPARENCIA”, DE LA MISMA MANERA SE HA INSCRITO A NIVEL DE  
PRONUNCIAMIENTO EL INSCRITO POR EL DIPUTADO DAGOBERTO  
LIMONES LÓPEZ CON EL TEMA “EDUCACIÓN PÚBLICA” Y EL DIPUTADO  
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, UN PRONUNCIAMIENTO, CON EL  
TEMA DE “SEGURIDAD PÚBLICA”.

PRESIDENTE: POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA  
PARA PRESENTAR SU PRONUNCIAMIENTO CON EL TEMA  
TRANSPARENCIA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL  
PALACIO, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS  
SEÑOR PRESIDENTE Y CON SU PERMISO, COMPAÑERA Y  
COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN DISTINTAS OCASIONES HEMOS  
ABORDADO EN ESTE CONGRESO EL TEMA DE LA TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DONDE HEMOS SIEMPRE  
LAMENTABLEMENTE DESTACADO LA GRAN OPACIDAD QUE HA  
EXISTIDO PARA ENTREGAR LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL  
GOBIERNO ESTATAL, OPACIDAD QUE NO SE JUSTIFICA Y QUE ES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

14

CONTRARIA AL CONSTANTE DISCURSO GUBERNAMENTAL DIFUNDIDO AMPLIAMENTE EN LOS MEDIOS EN DONDE EN DURANGO SE TIENE UN GOBIERNO TRANSPARENTE LO QUE DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA DISTA MUCHO DE LA REALIDAD, COMO LO HE REFERIDO EN OTRAS OCASIONES DURANTE LA ACTUAL LEGISLATURA HE REALIZADO POCO MÁS DE SESENTA SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL GOBIERNO ESTATAL Y EN POCO MÁS DE LA MITAD DE ESTAS SOLICITUDES TUVE LA NECESIDAD DE RECURRIRLAS ANTE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE DURANGO Y EN ALGUNAS OTRAS PROMOVÍ AMPAROS ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO DE NUESTRA ENTIDAD, PERO EN ESTA OCASIÓN QUISIERA PARTICULARMENTE DESTACAR LA SOLICITUD QUE REALICÉ AL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2012, HACE YA CASI UN AÑO, EN DONDE LE SOLICITÉ LA RELACIÓN DE VUELOS EN TERRITORIO NACIONAL Y AL EXTRANJERO PARA LAS AERONAVES OPERADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE AGOSTO DEL 2004 AL 3 DE FEBRERO DEL 2012 INCLUYENDO LA RELACIÓN DE PASAJEROS TRASLADADOS EN CADA UNO DE LOS VUELOS DE LAS AERONAVES Y EL GASTO ANUAL DE CADA UNA DE LAS AERONAVES DE MANERA DESGLOZADA, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN ENTRE ALGUNA OTRA INFORMACIÓN, LOS DATOS ME HAN SIDO NEGADOS HASTA EL DÍA DE HOY POR LO CUAL HE TENIDO QUE PROMOVER TRES RECURSOS DE REVISIÓN ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE TRANSPARENCIA, Y DOS AMPAROS ANTE EL JUZGADO DE DISTRITO EN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

15

TURNO, EL 16 DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, DE MANERA INDEBIDA EMITIÓ UN ACUERDO DECLARANDO EXTINGUIDO MI DERECHO A LA MATERIA DE LA EJECUCIÓN, ES DECIR QUE YA SE HABÍA DADO CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, EL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2012 DEBIDO A QUE EVIDENTEMENTE NO ERA VERDAD Y QUE A TODAS LUCES ES UN ACTO ILEGAL DE LA AUTORIDAD, SOLICITÉ A LA AUTORIDAD FEDERAL COMPETENTE EL AMPARO Y LA PROTECCIÓN, CON FECHA 23 DE ENERO DE 2013, EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO RESOLVIÓ A MI FAVOR Y DEJÓ INSUBSISTENTE EL ACUERDO ADMINISTRATIVO DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2012, Y LE ORDENA EN SU LUGAR EMITA OTRO EN EL QUE CORRIJA LOS VICIOS FORMALES DESTACADOS EN EL FALLO Y CON PLENITUD DE JURISDICCIÓN RESUELVAN NUEVAMENTE SI ESTÁ CUMPLIDA O NO LA RESOLUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DICTADA EN EL RECURSO DE REVISIÓN RR/031/12 Y EXPONGA LOS MOTIVOS QUE SUSTENTEN SU DECISIÓN CON EL OBJETO DE RESTABLECER EL ORDEN CONSTITUCIONAL QUEBRANTADO COMO LO MANDA LA LEY DE AMPARO, ES POR ESTO QUE EL 6 DE FEBRERO DEL 2013, LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE DURANGO, SE VE OBLIGADA A EMITIR UN NUEVO ACUERDO CORRIGIENDO LOS VICIOS LEGALES DE LA ANTERIOR RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONMINA A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente Primer Período de Receso, Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de Febrero de 2013. (11:00) Horas.

16

GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE ME PROPORCIONE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y QUE NO SE PUSO A MI DISPOSICIÓN DE FORMA ÍNTEGRA COMO LO ES LA CONSULTA FÍSICA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LA RELACIÓN DE VUELOS EN TERRITORIO NACIONAL Y AL EXTRANJERO, LA RELACIÓN DE PASAJEROS TRASLADADOS EN CADA UNO DE LOS VUELOS DE LAS AERONAVES, FECHAS, DESTINOS, INFORMES DE GASTO ANUAL DE CADA UNA DE LAS AERONAVES, EN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, ORDEN QUE DEBERÁ SER CUMPLIDA A MÁS TARDAR EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2013, LO QUE DEBEMOS RESALTAR DE ESTE ASUNTO ES LO SIGUIENTE, QUÉ ES LO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO OCULTA PARA NO ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN QUE TIENE EL CARÁCTER DE PÚBLICA Y QUE POR LEY ESTÁ OBLIGADO A ENTREGAR A CUALQUIER CIUDADANO, QUÉ NOMBRES QUIEREN OCULTAR Y QUÉ RELACIÓN DE PASAJEROS TRASLADADOS EN CADA UNO DE LOS VUELOS DE LAS AERONAVES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PORQUÉ SE ESCONDE EL INFORME DEL GASTO ANUAL DE CADA UNA DE LAS AERONAVES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SERVICIO, DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, ESTE ASUNTO HA SIDO UN CONSTANTE PEREGRINAR PARA HACER VALER UN DERECHO QUE ME PERTENECE ASÍ COMO A TODOS LOS CIUDADANOS, COMO ES EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA CUAL INDEBIDAMENTE SE ME HA NEGADO CON UNA SERIE DE ARGUCIAS Y MAÑAS, COMO DIPUTADO HE PODIDO CONTAR CON LOS RECURSOS Y EL PERSONAL ADECUADO PARA PODER EXIGIR A LA AUTORIDAD ALGO QUE POR LEY SIN NINGUNA TRABA COMO A CUALQUIER CIUDADANO, POR LO QUE ES



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

17

EVIDENTE QUE A UNA PERSONA SIN EL APOYO LEGAL LE ES PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE LLEGAR A LA TRANSPARENCIA QUE TANTO NOS HAN OFRECIDO MEDIÁTICAMENTE PERO POCO SE HA CONCRETADO EN LOS HECHOS, POR ELLO, ES LAMENTABLE Y PREOCUPANTE LA ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO QUE HA INSISTIDO EN NEGAR LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN QUE POR DERECHO NOS CORRESPONDE A TODOS LOS DURANGUENSES, LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, HA INSISTIDO EN QUE UNO DE SUS PILARES SERÁ LA TRANSPARENCIA, POR EL MOMENTO NO SE HA VISTO UN AVANCE EN EL TEMA, INCLUSO SE HABLA A NIVEL NACIONAL DE PRÁCTICAS MEDIÁTICAS Y NO DE VERDADERO ACCESO A LOS DATOS PÚBLICOS ASÍ COMO LOS ACTOS Y BIENES DE LOS FUNCIONARIOS FEDERALES, NECESITAMOS ACTOS QUE DEMUESTREN LOS COMPROMISOS DE NUESTROS GOBERNANTES PARA LOS MEXICANOS, QUE SEAN CAPACES DE SOPORTAR LA CRÍTICA POR SUS ACCIONES, SIN ESCONDERSE BAJO UN MARCO DE SECRECÍA Y DISIMULO A TRAVÉS DE MONTAJES Y EVENTOS HUECOS SIN SUSTENTO CON MUCHO MAQUILLAJE Y LUCES PERO POCOS BENEFICIOS PALPABLES, POR ESO EL DÍA DE HOY HABÍAMOS PROPUESTO PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO MISMO QUE RETIRAMOS Y PRESENTAMOS EN EL FORMATO DE PRONUNCIAMIENTO, PORQUE NOS PARECE POR DEMÁS, ADEMÁS OCIOSO SOLICITARLE AL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE SE INVESTIGUE LA ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO PORQUE ESO SUPONDRÍA PENSAR QUE EL GOBERNADOR NO ESTÁ ENTERADO, LO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

18

CUAL DESDE LUEGO NOS PARECE INFANTIL, LA OPACIDAD VIENE DESDE ARRIBA DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA ES UNA INSTRUCCIÓN DIRECTA EL BUSCAR OBSTRUIR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PERO SI NOS PARECE CUANDO MENOS UNA RESPONSABILIDAD PERSONAL E INMEDIATA DAR CUENTA A LO POCO QUE PUEDA DIFUNDIRSE INFORMACIÓN DE ESTA NATURALEZA PORQUE TODO AQUELLO QUE SEA COMO CRÍTICA O COMENTARIO AL GOBERNADOR DEL ESTADO JAMÁS SE DIFUNDE LO MISMO SUCEDIÓ EN LA PASADA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA FISCAL Y EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DONDE DESPUÉS DE DOS HORAS DE CUESTIONAMIENTOS, DESDE LUEGO TODOS HECHOS CON EL SUSTENTO DE LO QUE SE VIVE LA REALIDAD EN DURANGO, LA DIFUSIÓN MEDIÁTICA FUE ABSOLUTAMENTE CONTRARIA, MENTIROSA Y FALSA, POR ESO ME PARECE, PUES BUENO HASTA CIERTO PUNTO TAMBIÉN INÚTIL LA PRESENTACIÓN DE ESTE TIPO DE PRONUNCIAMIENTOS Y PUNTOS DE ACUERDO, PERO SI CREO QUE ES UNA OBLIGACIÓN PERSONAL EL DAR CUENTA CUANDO MENOS DEL VIACRUCIS COMO AQUÍ LO MENCIONÉ QUE HEMOS TENIDO QUE RECURRIR NO SOLO EN ESTA SINO EN MUCHAS OTRAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE HEMOS VENIDO PLANTEANDO A LA UNIDAD DE ENLACE EN DONDE ESTOY SEGURO QUE CON LA COMPLICIDAD DIRECTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARTICULARMENTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO SE NOS HA VENIDO NEGANDO, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE, GRACIAS.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

19

PRESIDENTE: ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LA Y DE LOS INTEGRANTES EN TORNO AL PRONUNCIAMIENTO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, PARA SU PRONUNCIAMIENTO CON EL TEMA EDUCACIÓN PÚBLICA, A QUIEN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ: GRACIAS PRESIDENTE, COMPAÑEROS DIPUTADOS, TITULE MI PRONUNCIAMIENTO EDUCACIÓN PÚBLICA A PARTIR DE LO QUE HOY ESTAMOS VIVIENDO EN TODO EL PAÍS, MÉXICO ES UN PAÍS DE INSTITUCIONES Y DE SIEMPRE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, HEMOS RECURRIDO A ESTE ESLOGAN PARA IR JUSTIFICANDO UNA SERIE DE ACCIONES DE GOBIERNO QUE QUIEN QUIERE COMO EN EL CASO DE LA EDUCACIÓN UN ASUNTO QUE RESUELVE UN MOVIMIENTO ARMADO Y QUE NOS DA A LOS MEXICANOS LA POSIBILIDAD DE INSTRUIRNOS DE MANERA GRATUITA, OBLIGATORIA, LAICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA, Y AHORA YA TAMBIÉN EN EL BACHILLERATO, CON LAGUNAS SEGÚN LA HISTORIA PERO ES PUES LA EDUCACIÓN PÚBLICA EL ÚNICO CAMINO QUE TENEMOS TODOS LOS MEXICANOS, LA POSIBILIDAD DE ACCEDERLO PARA PODER INSTRUIRNOS, NO LIMITA A NADIE QUE UTILICE ESTE ASUNTO, HOY DÍA ESTÁ DE MODA LAS REFORMAS Y SE TOCA DE MANERA RECIENTE EL TEMA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, SE HACEN PLANTEAMIENTOS DE REFORMA EL DÍA 15 DE ENERO, ESTE CONGRESO SE PRONUNCIÓ A FAVOR, NOS PRONUNCIAMOS A FAVOR DEL TEMA DE REFORMA DE EDUCACIÓN EN MÉXICO, COMO UNA NECESIDAD IMPERANTE PARA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

20

LLEVAR NUEVOS ESTADIOS A LA SOCIEDAD MEXICANA, PARTICULARMENTE EMITÍ MI VOTO A FAVOR Y QUEDA PARA CONSTANCIA DE LO QUE HOY HABRÉ DE ANUNCIAR NUEVAMENTE EN EL PLANTEAMIENTO QUE HICE EL DÍA 15 DE ENERO EN EL PLENO DE SESIONES, DONDE SI BIEN MENCIONÉ LOS PUNTOS QUE EN EL TEMA EDUCATIVO SON RELEVANTES, EN LA ÓPTICA DE UN MAESTRO COMO ES EL APOYO A LAS ESCUELAS TODAS EL TODOS LOS MAESTROS Y A TODOS LOS ALUMNOS DE TECNOLOGÍA, DE COMPUTADORAS, PUES NADIE PUEDE ESTAR EN CONTRA DE ESO, DE QUE HAY UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE NO PODEMOS ESTAR EN CONTRA DE ESO, HAY MUCHOS QUE NI SIQUIERA TIENEN ALIMENTACIÓN ENTONCES CUANDO SE PROMUEVE LA IDEA QUE ESTO SEA, CLARO PREOCUPA QUE DIGAN QUE A PARTIR DE EMPRESAS REGIONALES Y ESO ES UNA PREOCUPACIÓN QUE ESTA LATENTE, CUANDO SE HABLA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, EN DONDE TODA LA SOCIEDAD TENDRÁ LA POSIBILIDAD DE DEJAR A SUS NIÑOS EN LA ESCUELA DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA Y HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE, CON TODO LO CONCEDIDO QUE ESTO TRAE CONSIGO, PUES CLARO QUE NO PODEMOS ESTAR EN CONTRA DE ELLO, CUANDO SE HABLA DE QUE HAYA DESAYUNOS ESCOLARES PARA TODO MUNDO, PARA TODOS LOS ALUMNOS, QUE HAYA AGUA POTABLE EN TODAS LAS ESCUELAS, QUE HAYA UN TRABAJO DE EDUCACIÓN FÍSICA PERMANENTE EN TODAS LAS ESCUELAS, PUES CLARO QUE NO SE PUEDE ESTAR EN CONTRA DE LOS TEMAS EDUCATIVOS SÍ, CUANDO SE HABLA DE APOYAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELA PORQUE DATOS DEL INEGI, HABLA QUE DE CADA DIEZ ESCUELAS QUE HAY EN EL PAÍS, LOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

21

SERVICIOS BÁSICOS COMO SON AGUA, DRENAJE, LUZ ELÉCTRICA, ENTRE CINCO Y SIETE ESCUELAS NO LA TIENEN, Y SE HABLA DE QUE EN ESCUELAS SE HABLA DE TECNOLOGÍAS EN ESCUELAS Y NO HAY LUZ, TODO ESO CON EL SERVICIO QUE SE VA A APOYAR EN INFRAESTRUCTURA CLARO QUE NO SE PUEDE ESTAR EN CONTRA, PREOCUPASE QUE EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO EN EDUCACIÓN, SEA INCLUSO MENOR QUE EL DEL AÑO PASADO, ENTONCES NO SE COMO SE LE VAYA A HACER Y ESA ES UNA PROPOSICIÓN QUE DEJAMOS LATENTE DONDE ESTÁ EL PRESUPUESTO, LAS RECOMENDACIONES DE LA UNESCO DE SIEMPRE Y RECIENTEMENTE YA COMO LEY EN NUESTRO PAÍS, LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO DEBE SER A PARTIR DEL OCHO POR CIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, Y PARA HABLARLES DE NÚMEROS NORMALES NO SE APLICA EL CUATRO POR CIENTO O SEA SE APLICA LA MITAD DEL PRESUPUESTO QUE ESTÁ YA CONSTITUCIONALMENTE APROBADO Y QUE PUES CON LA MITAD SE TRABAJA, POR ESO CUANDO SE DICE PEYORATIVAMENTE Y DESCALIFICANDO QUE TODO EL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN SE VA PARA PAGAR SALARIOS, BUENO PUES HABLA CLARA DE QUE ESTÁN APLICANDO NADA MÁS LA MITAD DEL PRESUPUESTO PARA SALARIOS Y PARA LO DEMÁS NO HAY NADA, SI DE ESO UN SIETE POR CIENTO POR ESO LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PÚBLICA DISTA MUCHO DE ESTAR EN LAS MEJORES CONDICIONES, UNA ESCUELA PÚBLICA ES UN ESPACIO CERRADO PERO CON O SIN VIDRIOS Y BUENO CREO QUE LOS QUE CONOCEN LA ESCUELA PÚBLICA Y LAS ÁREAS MARGINADAS DE LAS GRANDES CIUDADES COMO DURANGO, COMO GÓMEZ PALACIO, COMO LERDO, SI

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

22

CONOCEN LAS ESCUELAS DE LOS MEDIOS RURALES MÁS ALEJADOS DE LA URBANIZACIÓN COMO SON LAS QUEBRADAS, LA SIERRA, EL DESIERTO PUES SABRÁN QUE LA ESCUELA NO ES MÁS QUE UN PEQUEÑO EDIFICIO TODO MALTRATADO TODO DESECHO, SIN AGUA, SIN LUZ, Y LO ÚNICO QUE HACE QUE SE LLAME ESCUELA ES PORQUE HAY ALUMNOS Y HAY MAESTROS, ENTONCES EN TODO ESTO NO SE PUEDE ESTAR EN CONTRA CUANDO SE ASPIRA A QUE SEA UN POCO IMAGINARIAMENTE A TODO LO QUE HE MENCIONADO AHORITA, POR ELLO, YO SOY MAESTRO DE CARRERA Y COMO TAL AVALE TODO ESTE ASUNTO, DECÍA QUE QUEDA COMO TESTIMONIO LO QUE DIJE EL DIA 15 DE ENERO PORQUE FUI CLARO CUANDO MENCIONABA QUE EL ASUNTO DEL INVOLUCRAMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA, AL TEMA DE LA GESTIÓN ESCOLAR, ES UN ASUNTO QUE HABRÁ QUE REVISARLO, EN ESTE MISMO CONGRESO EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN LE ECHAMOS QUE NO SE OBLIGARA A LOS PADRES DE FAMILIA LA APORTACIÓN DE CUOTAS, QUE ESA FUERA UNA CUESTIÓN DE LIBERTADES, NO, ASÍ SE QUEDÓ EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA NO LACERAR MÁS EL ASUNTO DE LAS ESCUELAS, ENTIENDO QUE LO QUE NO ME QUEDA CLARO Y DIJIMOS BUENO SI LA CUENTA EXISTE, QUE ES UN ACUERDO ENTRE PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ESTO, YO HE PLATICADO MUCHO CON EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA EN DURANGO Y DE MÁS DE CINCO MIL ESCUELAS QUE HAY, SOLAMENTE CUATRO TUVIERON SI HAY ALGUNOS PROBLEMAS DE DESVÍO DE LAS CUOTAS ESCOLARES, ENTONCES EL PROBLEMA SI BIEN ESO ES GRAVE EN EL UNIVERSO PUES NO ES GRAVE HABLANDO DE MÁS DE CINCO MIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

23

ESCUELAS, CREO QUE HABLA BIEN DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE SOSTIENEN CLARO QUE CON LAS CUOTAS ESCOLARES, Y POR ESO PREOCUPA TAMBIÉN PORQUE ME PARECE QUE PUDIERA SER EL INICIO DE UNA DES OBLIGACIÓN DEL ESTADO PARA MANTENER LA ESCUELA PÚBLICA CON TODAS LAS DE LA LEY, NOS PREOCUPA EN EL TEMA LABORAL YO DIMENSIONABA QUE DONDE ME TOQUE ESTAR CUANDO SEA LA LUCHA EMPRENDIDA YO HE DE DEFENDER LO QUE CREO QUE DEBE DEFENDERSE, ME PREOCUPA, YO COMENTABA CON QUIEN ME ENTREVISTABA HACE UN RATO QUE HAYA VOCES EN EL PAÍS Y EN DURANGO, LO DIJE ESE DÍA QUE EN VEZ DE APOYAR EL CAMINO TERSO DE UNA REFORMA EN VEZ DE HABLAR DE UNAS BONDADES DE UNA REFORMA SE HABLA DE VULNERAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE UN GREMIO MAGISTERIAL, AL FIN DE CUENTAS ES LO MISMO, NO, LOS MAESTROS DEL SINDICATO SON LOS MAESTROS QUE TRABAJAN EN LA ESCUELA PÚBLICA, SOLO ESTAMOS HABLANDO DE OTROS, SON LOS MISMOS Y SIN EMBARGO SE QUIERE DECÍA YO ACHACAR TODOS LOS MALES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA SOLAMENTE A LOS MAESTROS, YO DECÍA EN UN ENTREVISTA RECIENTE EN GÓMEZ PALACIO, QUIERE DECIR QUE SI UN PADRE DE FAMILIA ESTÁ FALLANDO CON SUS ALUMNOS EN LA ESCUELA, LO CORREMOS Y SE ACABÓ EL ASUNTO O SI UN ALUMNO INCUMPLE CON SUS TAREAS O NO ES UN ALUMNO EXCELENTE, COMO NO CUMPLE LO CORREMOS Y SE VA, FINALMENTE DE ESO SE TRATA NO, PARA ELLO DISCREPO Y LAMENTO MUCHÍSIMO QUE ALGUIEN DIGA QUE SI UN MAESTRO ESTÁ FALLANDO CON UN EXAMEN QUE SE VAYA, COMO SI NO TUVIÉRAMOS LA OPORTUNIDAD DE TRABAJADORES DE ESTAR A LA ALTURA DE UNA CIRCUNSTANCIA, YO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

24

VEO MUCHO LA EMPRESA PRIVADA, PARA DECIR LO QUE HOY DIGO, ALGUIEN QUE TENGA UNA EMPRESA PRIVADA Y DEL RUBRO QUE SEA, QUE LE GENERE PLUSVALÍA, GANANCIA Y TODO, HACE QUE SUS TRABAJADORES ESTÉN ACTUALIZADOS AL DÍA, PORQUE ESO LE PERMITEN MÁS GANANCIAS, PORQUE EN LA EDUCACIÓN NO SE HACE, PORQUÉ LA ACTUALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN DEJA DE SER TODO LO GRANDE QUE ASÍ QUERAMOS, TODA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE QUE REQUIERAN LOS MAESTROS PORQUÉ NO EXISTE, SE HABLA DE CUATRO GRANDES RUBROS QUIZÁS ES EL INGRESO A LA PROMOCIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y LA PERMANENCIA DE LOS MAESTROS, EN EL SERVICIO, NADA MÁS PARA CLARIFICAR, EL INGRESO ESTÁ ACORDADO DESDE EL 2002, PUESTO EN PRÁCTICA DESDE EL 2008, PARA QUE CUALQUIER MAESTRO QUE QUIERA INGRESAR AL SISTEMA EDUCATIVO, SÍ, LO HAGA A TRAVÉS DE UN EXAMEN DE OPOSICIÓN Y EL ASUNTO ES CLARO, SI HAY MUCHÍSIMOS MÁS, MUCHÍSIMOS MAESTROS Y POCAS PLAZAS, ES LA ÚNICA ALTERNATIVA QUE TENEMOS SE ESTÁ HACIENDO DE ESA MANERA, DEBE HABER ERRORES SEGURAMENTE PORQUE QUIEN LO PERA SON HUMANOS Y QUE A VECES EL TEMA DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO SIGUE ESTANDO AHÍ, AHÍ LATENTE, EL ASUNTO DEL RECONOCIMIENTO A LOS MAESTROS QUE LO HACEN Y QUE USTEDES CONOCEN A MUCHOS MAESTROS Y A MUY BUENOS MAESTROS QUE HAN SIDO CAPACES DE OBTENER UN PREMIO, Y OTRO PREMIO Y OTRO PREMIO, PORQUE RECURRENTEMENTE SUS ALUMNOS SON LOS MEJORES EN TODAS LAS ESCUELAS, HAY ESCUELAS QUE SE PRECIAN DE ELLO, PERO EN LO GENERAL EL RECONOCIMIENTO HA SIDO DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES QUE TENEMOS CON TODOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

25

LOS INSTRUMENTOS QUE TENEMOS PARA EVALUARLOS Y ESO SE ESTÁ HACIENDO DESDE 1992, ADEMÁS DESDE 1992, LA PROMOCIÓN HA SIDO UN ASUNTO DE AHÍ PARA ATRÁS, EXISTE EL ESCALAFÓN VERTICAL QUE LE PERMITE A LOS MAESTROS ACCEDER A PUESTOS DE DIRECCIÓN, DE SUPERVISIÓN, O DE LA JEFATURA DE SECTOR SEGÚN SEA EL CASO, COMO ESTE ES UN EMBUDO, PORQUE DE CADA CIENTO MAESTROS HABRÁ UN DIRECTOR, POR DECIR UN NÚMERO ASÍ, ENTONCES LA POSIBILIDAD DE CRECER FUNCIONALMENTE ES MÍNIMA, ENTONCES EN 1992, SE CREA EL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL QUE TIENE QUE VER CON UNA EVALUACIÓN PERMANENTE, FÍJENSE BIEN, UNA EVALUACIÓN PERMANENTE A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN LOS SIGUIENTES RUBROS, UN PUNTAJE DADO POR SU ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO ESO NO LO PUEDE SOSLAYAR NADIE NI UNA EMPRESA PRIVADA, MENOS EN UNA PÚBLICA, SI, QUE EL TRABAJADOR TIENE DERECHO POR SU ANTIGÜEDAD A ALGUNOS BENEFICIOS, ESO SE EVALÚA EN CARRERA MAGISTERIAL, QUE TIENE QUE VER CON ALGO DE PROFESIONALIZAR LA CARRERA, SE EVALÚA TAMBIÉN LA PREPARACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SI BIEN ES CIERTO TODOS NOS DEDICAMOS A IMPARTIR CLASES O A DIRIGIR ALGUNA ESCUELA, LO CIERTO ES QUE HAY NIVELES DE PREPARACIÓN MUY DIVERSOS, HAY MAESTROS QUE SOLAMENTE TIENEN EL TÍTULO DE EGRESADOS DE UNA NORMAL, ALGUNOS DE OTRAS PROFESIONES, EN UNA CURRÍCULA ACORDADA TAMBIÉN SE ACEPTAN DE OTRAS PROFESIONES, HABÍA UNA CARRERA QUE SE LLAMABA LIBERACIÓN PEDAGÓGICA PARA ESCALADOR, HABÍA EN EL ASUNTO DE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

26

RECONOCIMIENTO HAY COMPAÑEROS QUE TIENEN LICENCIATURAS, MAESTRÍAS Y HASTA DOCTORADOS Y SIGUEN IMPARTIENDO CLASE EN SU GRUPO DE PRIMARIA, O SEA NO HABÍA NINGÚN ALICIENTE PARA ESTO, POR ESO SE CREO CARRERA MAGISTERIAL QUE RECONOCE, ANTIGÜEDAD, PREPARACIÓN PROFESIONAL QUE ESO CADA QUIEN LA TIENE, ESA ES MUY DIVERSA Y LUEGO LO OTRO, QUE PARECIERA SER QUE ESTÁ DE MODA AHORA, CUANDO DESDE 1992 Y QUE ESO UN PADRE DE FAMILIA NO LO SABE HAY UNA MOTRICIDAD DE EXÁMENES A LOS ALUMNOS QUE LE SIRVE ESE PROMEDIO PARA SU MAESTRO EN CARRERA MAGISTERIAL Y HAY UNA EVALUACIÓN PARTICULAR PARA EL MAESTRO, QUE JUNTO CON ESOS CUATRO RUBROS QUE ESTOY MENCIONANDO, HACE A LA EVALUACIÓN UNIVERSAL QUE LE PERMITE AL MAESTRO ACCEDER A CINCO NIVELES DE CARRERA MAGISTERIAL CON SALARIOS DIFERENTES, EN LA A, B, C, D Y E, HAY COMPAÑEROS QUE ESTÁN EN LA A, TODAVÍA, ALGUNOS QUE NO HAN INGRESADO, ALGUNOS QUE YA ESTÁN EN LA E, GANAN BIEN, PUES MÁS O MENOS, Y EL GRAN PROBLEMA AQUÍ, LOS TOPES MÍNIMOS PARA ACCEDER ES QUE TENGAN ARRIBA DE SIETE DE CALIFICACIÓN LOS MAESTROS, AÚN CON ESO, CON TODOS ESOS RUBROS HAY MUCHÍSIMOS MAESTROS QUE ESTANDO ARRIBA DE ESAS EVALUACIONES NO HAN PODIDO ACCEDER A CARRERA MAGISTERIAL PORQUE NO HAY PRESUPUESTO QUE ALCANCE, O SEA ESA ES LA REALIDAD DEL MAGISTERIO EN MÉXICO, POR ESO YO AVALO LAS ACCIONES QUE ESTÁN HACIENDO LOS COMPAÑEROS MAESTROS EN TODO EL PAÍS, USTEDES HAN VISTO QUE EN LAS PLAZAS PÚBLICAS HAY EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES PARA DIFUNDIR LO QUE NO SE HA DIFUNDIDO, EN LA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

27

REFORMA EDUCATIVA, PARA DIFUNDIR LOS ALCANCES Y PROBLEMAS QUE SE TIENEN SE HAN HECHO MANIFESTACIONES, RUEDAS DE PRENSA, CAMINATAS, INFORMACIÓN EN LAS ESCUELAS A TRAVÉS DE LOS PADRES DE FAMILIA, HAY UN ESFUERZO DE LOS MAESTROS PORQUE TODO MUNDO SEPA DE QUÉ SE TRATA, Y NO NOS VAYAMOS A QUEDAR DESPUÉS LAMENTANDO QUE PUDIMOS HABER HECHO ALGO Y NO LO HICIMOS, YO RECURRO COMO LO DIJE LA OTRA VEZ A NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS FEDERALES, LUEGO COMO MUCHOS QUE CONOCEMOS PERO QUE VIENE AHORA SI EL CONTEO, LAS LEYES REGLAMENTARIAS, TIENEN QUE CORREGIRSE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, PUES AFECTA AL MAGISTERIO NADA MÁS PERO TIENE QUE CORREGIRSE TAMBIÉN LA SUB DEL ESCALAFÓN NACIONAL, QUE ES UN ASUNTO NO DE LOS MAESTROS NADA MÁS, EH, ES UN ASUNTO DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL PAÍS, Y SI SE CORRIGE NADA MÁS EL ESCALAFÓN PARA LOS MAESTROS Y PARA LOS DEMÁS TRABAJADORES NO, ENTONCES ESA ES OTRA COSA, NOSOTROS TENEMOS QUE ESTAR ALERTAS, Y TAMBIÉN PUES VENDRÁN LAS LEYES ESTATALES DE EDUCACIÓN, EN DONDE LO QUE QUEREMOS ES QUE LOS GRANDES TEMAS COMO LOS QUE HE MENCIONADO SOBRE TODO LA PERMANENCIA NO SEAN UN BORRÓN Y CUENTA NUEVA, NO, Y QUE SE OMITA DE FACTO A UN TRABAJO SI ENTREGADO DE MANERA PERMANENTE DE LOS MAESTROS, Y POR AHÍ HABLAN DE LA PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, NO ES UN ASUNTO MENOR, NO ESTÁ EN NINGÚN LADO YA QUE SE VAYA A PRIVATIZAR, PERO SI QUEDA PARA TERMINAR, SI QUEDA UNA PREOCUPACIÓN, LA MATRÍCULA DE ESCUELA PÚBLICA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA BAJADO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

28

CONSIDERABLEMENTE, SE HAN CERRADO MUCHOS TURNOS VESPERTINOS, Y CONSIDERABLEMENTE SE HA INCREMENTADO EN UN MÁS DEL TRESCIENTOS POR CIENTO LA ESCUELA PRIVADA EN MÉXICO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, DE NO HABER INTERVENCIONES, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, QUE NOS PRESENTA, SU PRONUNCIAMIENTO CON EL TEMA “SEGURIDAD PÚBLICA”.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: CON EL PERMISO DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: EL DÍA DE HOY, ME HE PERMITIDO HACER USO DE LA VOZ, CON LA FINALIDAD DE RECONOCER LOS ESFUERZOS QUE EL DÍA DE AYER SE CONCRETARON EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS 39 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN NUESTRO ESTADO, ME REFIERO, ESPECÍFICAMENTE A LA FIRMA DE LOS CONVENIOS DE MANDO ÚNICO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FIRMADOS EL DÍA DE AYER POR EL C.P. JORGE HERRERA CALDERA Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, LOS CONVENIOS A QUE HAGO REFERENCIA, TIENEN POR OBJETO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASUMA LAS FUNCIONES DE MANDO ÚNICO DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN SU ASPECTO OPERATIVO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MANERA COORDINADA EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL, CON PLENO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

29

RESPECTO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, A LOS DERECHOS HUMANOS Y EN UN MARCO DE MUCHA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD, ESTE MANDO ÚNICO, TIENE SU FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PRECISAMENTE EN LA FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DONDE SE ESTABLECE LA FACULTAD QUE TIENEN LOS MUNICIPIOS DE CELEBRAR CONVENIOS CON EL ESTADO DE CUALQUIER SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL, ENTRE ELLOS LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE DEPENDE DE LA POLICÍA MUNICIPAL, LO ANTERIOR SE ENCUENTRA TAMBIÉN DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN DONDE EL EJECUTIVO ESTATAL TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS, PREVIA APROBACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, PARA HACERSE CARGO DE MANERA TEMPORAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE POLICÍA DE MANERA COORDINADA, EN LOS CONVENIOS FIRMADOS ENTRE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPALES, SE DESTACAN LOS SIGUIENTES CONSENSOS: UNO, EL GOBIERNO DEL ESTADO ASUME LAS FUNCIONES DE MANDO ÚNICO DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN SU ASPECTO OPERATIVO, DOS, A PROPUESTA DEL ESTADO, LOS AYUNTAMIENTOS NOMBRARÁN AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, MISMO QUE ESTARÁ BAJO EL MANDO DEL ESTADO, TRES. LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESTINADOS A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGUIRÁN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

30

SIENDO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, BAJO EL MANDO OPERATIVO DEL ESTADO, CUATRO, EL PERSONAL POLICIAL Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONTINUARÁ SU RELACIÓN LABORAL CON EL AYUNTAMIENTO, QUIÉN SERÁ ENCARGADO DE PAGARLE SUS SUELDOS Y DEMÁS PRESTACIONES, CINCO LOS CONVENIOS TENDRÁN VIGENCIA HASTA QUE CONCLUYAN LAS PRESENTES ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, ES DECIR, HASTA EL PRÓXIMO 31 DE AGOSTO DE 2013. EL TEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES UN RETO DE GRAN COMPLEJIDAD, RESONANCIA Y TRASCENDENCIA NO SOLO EN NUESTRO ESTADO, SINO EN TODO EL PAÍS. ES UN DESAFÍO QUE SE HA VENIDO TRANSFORMANDO, INCIDIENDO EN TODOS LOS SECTORES Y NIVELES DE LA SOCIEDAD, ENTONCES, SI LOS RETOS EN SEGURIDAD PÚBLICA HAN IDO CAMBIANDO EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, TAMBIÉN TODOS NOSOTROS DEBEMOS TOMAR DECISIONES PENSANDO EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO DE NUESTRA GENTE, ES POR ELLO, QUE DE MANERA POSITIVA, CELEBRAMOS LA FIRMA DE ESTOS CONVENIOS, YA QUE ESTOS SE SUMAN A LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, QUE CONTIENE COMO PRINCIPALES PROPUESTAS LA CREACIÓN DE LA GENDARMERÍA NACIONAL Y LA UNIFICACIÓN DE LOS MANDOS, EL FIN DEL MANDO ÚNICO ES TRABAJAR MEJOR CON LAS FUERZAS FEDERALES, SE TRATA DE UNIR ESFUERZOS, RECURSOS Y ACCIONES CON UNA SOLA META: LA SEGURIDAD DE DURANGO, EN NUESTRA TAREA COMO LEGISLADORES Y ATENDIENDO A QUE ES UNA TAREA DE TODOS, NOS HA TOCADO TRABAJAR EN LA CREACIÓN DE NUEVAS LEYES QUE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

31

TIENEN QUE VER CON LA SEGURIDAD PÚBLICA, COMO POR EJEMPLO LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, O EN LAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SOLO POR MENCIONAR ALGUNAS; Y ESTAS NUEVAS LEYES Y REFORMAS SE DEBEN A CIRCUNSTANCIAS DIFERENTES QUE SE HAN PRESENTADO Y QUE NECESARIAMENTE EN UNA SOCIEDAD EN CONSTANTE CAMBIO, ES IMPOSTERGABLE ADECUAR LA LEGISLACIÓN A LAS NECESIDADES QUE SE NOS PRESENTAN, ES POR ELLO, QUE COMO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CELEBRAMOS LA PARTICIPACIÓN DECIDIDA DEL CONTADOR JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO, ASÍ COMO LA DECISIÓN ACERTADA DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES QUE CONFORMA NUESTRA ENTIDAD, QUE SIN DIFERENCIAS DE PARTIDO, DE COLORES, O DE IDEOLOGÍAS, HAN DECIDIDO CONFORMAR UN FRENTE COMÚN EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, PORQUE ESTE ES UN TRABAJO DE TODOS Y PARA TODOS, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, NO HABIENDO INTERVENCIONES.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES





*OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la  
Comisión Permanente Primer Período de Receso,  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 12 de  
Febrero de 2013. (11:00) Horas.

32

(19) DIECINUEVE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE  
A LAS (11:00) ONCE HORAS, GRACIAS UN BUEN DÍA, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO  
SECRETARIO**

**DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ  
SECRETARIO**